

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C.G.P

Traslado No.015

Fecha: 15/10/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-33-39-005-2016-00027-00	Ejecutivo	Ofelia Tobón Correa	Colpensiones	Artículo 110 del CGP	16/10/2019	18/10/2019
17001-33-39-005-2017-00441-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Colpensiones	Francisco Aristizábal Palacio y otra	Artículo 110 del CGP	16/10/2019	18/10/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría, hoy 15/10/2019 y a la hora de las 8:00 a.m


JUAN MARTÍN RENDÓN CASTAÑO
SECRETARIO